



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

## 33615 - DISEÑO DE PROYECTOS DE ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN ÁMBITOS DE SALUD

### Información de la asignatura

**Código - Nombre:** 33615 - DISEÑO DE PROYECTOS DE ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN ÁMBITOS DE SALUD

**Titulación:** 784 - Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social (2022)

**Centro:** 201 - Facultad de Formación de Profesorado y de la Educación

**Curso Académico:** 2022/23

### 1. Detalles de la asignatura

#### 1.1. Materia

-

#### 1.2. Carácter

Optativa

#### 1.3. Nivel

Máster (MECES 3)

#### 1.4. Curso

1

#### 1.5. Semestre

Segundo semestre

#### 1.6. Número de créditos ECTS

6.0

#### 1.7. Idioma

Castellano

#### 1.8. Requisitos previos

Los requisitos de acceso y matriculación de la titulación

#### 1.9. Recomendaciones

NO hay

#### 1.10. Requisitos mínimos de asistencia

<b>Código Seguro de Verificación:</b>	018B-1ADA-BA4FS0004-9C37	<b>Fecha:</b>	10/10/2023	
<b>Firmado por:</b>	Responsable académico del centro			
<b>Url de Verificación:</b>	<a href="http://sede.uam.es">http://sede.uam.es</a>	<b>Página:</b>	1/4	

## 1.11. Coordinador/a de la asignatura

Maria del Rio Dieguez

<https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/>

## 1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

---

### 1.12.1. Competencias

#### Transversales:

CT1 - Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.

CT2 - Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño adaptado para todos a su ámbito de estudio.

CT3 - Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento, aplicando sus conocimientos al ejercicio profesional.

CT4 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad.

CT5 - Utilizar un lenguaje inclusivo que respete las diversidades propias y características de las personas, y adquirir estrategias comunicativas orales y/o escritas eficaces para favorecer la transmisión del conocimiento.

CT6 - Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas, ejerciendo auténtico espíritu de liderazgo.

CT7 - Comprender y expresar las distintas manifestaciones culturales que desempeñan una función esencial en la sociedad actual en su proyección académica y profesional.

CT8 - Identificar y seleccionar con rigor la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación incidiendo en el compromiso ético.

CT9 - Fomentar en contextos académicos y profesionales el avance del conocimiento científico-tecnológico, social o cultural y su transferencia a la sociedad.

CT10 - Capacidad para producir contenidos digitales para la sociedad, fomentando la práctica de las nuevas tecnologías desde el compromiso con la seguridad y la ética profesional.

CT11 - Predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador y profesional.

CT12 - Habilidad para aprender a aprender a lo largo de la vida profesional y personal contribuyendo al propio bienestar físico y emocional.

CT13 - Capacidad de asumir la responsabilidad del propio desarrollo profesional, de acuerdo a los retos y oportunidades que plantea la sociedad.

#### Generales:

CG4 - Conocer los diferentes enfoques y prácticas en el ámbito de la AT y la EA para la inclusión social.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre

<b>Código Seguro de Verificación:</b>	018B-1ADA-BA4FS0004-9C37	<b>Fecha:</b>	10/10/2023	
<b>Firmado por:</b>	Responsable académico del centro			
<b>Url de Verificación:</b>	<a href="http://sede.uam.es">http://sede.uam.es</a>	<b>Página:</b>	2/4	

las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### Específicas:

CE6 - Reconocer las características diferenciales entre las orientaciones y ámbitos de aplicación en AT y EA para la inclusión social

CE7 - Analizar las implicaciones del contexto y las diferencias culturales, individuales y sociales, en los procesos arteterapéuticos y de educación artística para la inclusión social

CE11 - Aplicar estrategias de observación, registro y análisis, acordes con el desarrollo de los distintos proyectos de trabajo en AT y EA para la inclusión social

CE12 - Integrar la diversidad como clave fundamental en el diseño de proyectos de intervención en AT y EA para la inclusión social

### 1.12.2. Resultados de aprendizaje

-

### 1.12.3. Objetivos de la asignatura

- Analizar críticamente la literatura en la que se presentan intervenciones en arteterapia y educación artística para la inclusión social en ámbitos de salud, atendiendo a criterios de calidad y eficacia, objetivos planteados y respuesta a las necesidades detectadas.
- Diseñar proyectos de arteterapia y educación artística para la inclusión social, orientados a la promoción de salud y adaptados a las características de los distintos ámbitos de aplicación.
- Evaluar la complejidad de la intervención profesional en arteterapia y educación artística para la inclusión social, atendiendo a las distintas formas que adopta la diversidad en los distintos ámbitos de aplicación.
- Diseñar sistemas de registro y documentación sujetos a los estándares éticos propios del ejercicio de la arteterapia y la educación artística para la inclusión social y de la realidad en el que éste se inscribe.
- Mostrar habilidades y recursos de interacción, observación y escucha, sensibles a las necesidades y demandas específicas de las distintas personas y contextos.
- Integrar, como parte indispensable para la práctica profesional, los principios éticos que guían las intervenciones en arteterapia y educación artística para la inclusión social

### 1.13. Contenidos del programa

Diseño de propuestas y metodologías de intervención arteterapéutica y de educación artística para la inclusión social desde el enfoque de la promoción de la salud. Análisis y desarrollo de recursos de interacción, observación y escucha.

Análisis y desarrollo de recursos de interacción, observación y escucha.

Cuestiones éticas en arteterapia y educación artística para la inclusión social

### 1.14. Referencias de consulta

-

## 2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

---

### 2.1. Presencialidad

Presenciales 30%, 45 h .  
No presenciales 70% ,105 h.  
Total 150 h

### 2.2. Relación de actividades formativas

Clases teóricas

<b>Código Seguro de Verificación:</b>	018B-1ADA-BA4FS0004-9C37	<b>Fecha:</b>	10/10/2023	
<b>Firmado por:</b>	Responsable académico del centro			
<b>Url de Verificación:</b>	http://sede.uam.es	<b>Página:</b>	3/4	

Orientadas a la exposición de contenidos a partir de recursos textuales, visuales, audiovisuales o de otro tipo, y diálogo y reflexión sobre ello. (30)

- Actividades teóricas. Participación en sesiones de exposición de contenidos conceptuales, con énfasis en la fundamentación, la crítica, la discusión, la reflexión y el diálogo.
- Actividades de análisis, reflexión y debate. En pequeños grupos o en grupo general, reflexión, análisis y diálogo sobre materiales, documentos o presentaciones aportados por el profesorado

#### Clases prácticas

Actividades prácticas. Experiencias realizadas en el aula por el alumnado a propuesta del profesorado, orientadas al desarrollo y aplicación práctica de los contenidos, a la reflexión y a la dimensión experiencial personal. (5 h)

#### Trabajos de campo

Trabajos de campo: 5

#### Presentaciones

Exposiciones de trabajos o proyectos elaborados por los/las estudiantes (5 h)

#### Otras actividades

Sesiones de tutoría. Revisión y discusión, con el/la docente, sobre la evolución del aprendizaje personal en la asignatura (3 h)

Trabajo autónomo de profundización. Actividades y tareas desarrolladas por el alumnado de forma autodirigida orientadas al conocimiento, manejo, ampliación o profundización en los contenidos y la adquisición de competencias. (102 h)

- Lecturas, estudio de documentos, reflexión y análisis.
- Consulta y uso de materiales del campus virtual
- Elaboraciones personales sobre contenidos de la asignatura
- Elaboración de ensayos críticos
- Trabajos de investigación en pequeño grupo,

### 3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

#### 3.1. Convocatoria ordinaria

Se utilizan diferentes herramientas de evaluación con el fin de que esta resulte lo más justa y ponderada posible a los objetivos de la asignatura y a la diversidad de saberes y perspectivas que se articulan.

La evaluación tendrá en cuenta el desempeño y aportaciones del alumnado desde el primer día de clase. Finalizará con una prueba que dé cuenta del proceso de aprendizaje realizado.

##### 3.1.1. Relación actividades de evaluación

Se utilizan cuatro herramientas básicas de evaluación:

- Evaluación continua. Observación, registro y valoración del desempeño y realizaciones de cada estudiante a lo largo del periodo académico. Ponderación 30 y 40.
- Exámenes. Pruebas escritas de realización de ensayos, resolución de cuestiones, desarrollo de temas u otras tareas similares. Ponderación entre 20 y 30.
- Análisis y revisión de proyectos y exposiciones. Valoración de proyectos de profundización sobre temas propuestos, o elegidos por el alumnado, individualmente o en grupos, que son mostrados de manera sintética al grupo general. Ponderación entre 20 y 30.
- Valoración de dossier personal de aprendizaje. Análisis y revisión de la selección organizada y fundamentada de evidencias de aprendizaje elaboradas y recogidas a lo largo del proceso educativo. Ponderación entre 20 y 30.

#### 3.2. Convocatoria extraordinaria

Convocatoria extraordinaria: para la evaluación en esta convocatoria se podrán utilizar los mismos instrumentos o actividades propuestos para la convocatoria ordinaria, debiendo complementarse si fuera necesario con otras pruebas finales que permitan la evaluación de la adquisición de competencias y el logro de resultados de aprendizaje previstos, independientemente del grado de participación y de las experiencias o prácticas realizadas durante el curso. Ejemplo de estas actividades podrán ser: pruebas teóricas finales, pruebas prácticas o trabajos escritos, de contenido y formato acordado previamente en tutoría a tal efecto, sobre los contenidos establecidos para la asignatura.

##### 3.2.1. Relación actividades de evaluación

-

### 4. Cronograma orientativo

-

<b>Código Seguro de Verificación:</b>	018B-1ADA-BA4FS0004-9C37	<b>Fecha:</b>	10/10/2023	
<b>Firmado por:</b>	Responsable académico del centro			
<b>Url de Verificación:</b>	http://sede.uam.es	<b>Página:</b>	4/4	